



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 046-2011

La suscrita Secretaria de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) MILZON HOMERO DIAZ DIAZ, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de acometida eléctrica subterránea en la Carrera 24 No. 5 sur – 52 Barrio Mijitayo.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 046 del día 31 de mayo de 2011, en la que se especifica:

- Construcción de 2 cajas de inspección de 0.60 x 0.60 metros en calzada.
- Rotura de calzada en 6.00 metros de longitud y 0.60 metros de ancho.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 046 del 31 mayo de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2011.

Arq. LIANA YELA GUERRERO
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó

DIANA ROSERO MARTINEZ
Abogada Contratista

Revisó

ALBA LUCY MARTINEZ MAYA
Jefe Oficina Jurídica



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN